PÉRDIDAS DE BUQUES DE LA ARMADA ESPAÑOLA DURANTE LAS GUERRAS DE EMANCIPACIÓN AMERICANAS

Alejandro ANCA ALAMILLO Investigador naval



URANTE la lucha que nuestras provincias americanas (1) libraron por su independencia del resto de la nación entre los años de 1808 (2) a 1825 (3), se empleó un buen número de buques (generalmente de mediano porte) que evitaron que aquel proceso emancipador, ya de por sí rápido, no acabara siendo vergonzoso, pues en las campañas navales acaecidas honraron casi siempre el pabellón que arbolaban.

Pero no es el objeto de este trabajo narrar en profundidad aquellas acciones, que por otra parte serán seguro objeto de atención de otros autores con los que comparto mi aportación en este cuaderno monográfico de la REVISTA, sino exponer las notables pérdidas que en este periodo sufrió la fuerza a flote de la Armada española en aquellas aguas.

Siguiendo el formato que en su día estableció el marino e historiador Cesáreo Fernández Duro en su monumental obra Armada Española desde la unión de los reinos de Castilla y Aragón en sus bien conocidos anexos titulados

^{(1) «}La nación española es la reunión de todos los españoles de ambos hemisferios». Capítulo I de la Constitución Política de la Monarquía Española promulgada en Cádiz el 19 de marzo de 1812.

⁽²⁾ Bien es cierto que al principio los primeros movimientos revolucionarios buscaban reivindicar los derechos de Fernando VII en el exilio, pero pronto dichos levantamientos fueron derivando hacia fórmulas independientes y republicanas gracias a la influencia de la masonería.

⁽³⁾ Aunque la historiografía señala este último año como el fin del dominio español en Sudamérica, hay que recordar sin embargo que el archipiélago de Chiloé fue el último baluarte español en Sudamérica, pues se mantuvo bajo el control de nuestra nación hasta el 23 de noviembre de 1826.

«Relación extractada de Naufragios», donde de manera cronológica y casi telegráfica se informa de los acaecidos durante aquellos años (Tomo IX, p. 405 y ss.), vamos a completar, gracias a las nuevas informaciones que he conseguido encontrar en el Archivo General de Marina de El Viso del Marqués, el citado trabajo.

El objetivo de este estudio es hacer un recuento total de todas estas pérdidas para que el lector pueda entender con facilidad la patética situación que en la década de los treinta del siglo decimonónico presentaba nuestra Marina de guerra; estado *a priori* difícilmente explicable cuando hacía pocas décadas se había convertido en la segunda fuerza naval del planeta.

Pérdidas por naufragios

Empezaremos reseñando los buques que se perdieron víctimas de los elementos. Fueron un total de veinte las unidades que dejaron de figurar en las listas de buques por esta razón; un número que consideramos razonable, y hasta cierto punto escaso, si tenemos en cuenta los escenarios marítimos en los que desarrollaron su vida operativa. Son los siguientes:

- 1810.—El bergantín *Volador* se pierde por un huracán el 18 de agosto.
- 1811.—Naufragio, el 18 de agosto, del bergantín *Tigre*. El buque había recalado en Montevideo con tiempo cerrado y acabó perdiéndose en punta de Carretas.
- El 26 de octubre embarrancó en cayo Aliot (Florida), a causa de un huracán, la goleta *Araucana*.
- 1813.—El 27 de abril, el bergantín *Manuel* embarrancó en punta Brava (Puerto Cabello).

La corbeta Ardilla naufragó en el golfo de México.

- 1815.—El 3 de enero, la goleta *Empecinada* naufragó en la isla Amalia (Florida) en situación 30° 07' N 81° 26' O.
- El 25 de marzo, la goleta correo *Volador* (4) naufragó en la restringa de Los Calafates, en Pensacola.
- 1816.—El 9 de junio, el pailebot *Cantabria* naufragó en la barra del río Alvarado.

La corbeta *Esperanza*, según nuestras informaciones, naufragó aquel año en las islas Palmira, en el Pacífico.

1817.—El bergantín *Descubridor* naufragó en su tránsito de La Habana a Veracruz a mediados de septiembre.

⁽⁴⁾ Recordar que en 1802 Godoy decidió incorporar los buques de los correos marítimos a la Real Armada.

1818.—La goleta *Amistad* naufraga en la barra del río Magdalena (Colombia) el 5 de julio.

El 13 de agosto, la goleta correo *Eugenia* naufragó en aguas de Puerto Rico.

1819.—El 2 de septiembre se pierde el contacto con el navío *San Telmo* en aguas del cabo de Hornos. El buque sería oficialmente dado de baja el 6 de mayo de 1822.

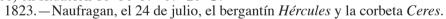
El 30 de diciembre naufragaron el bergantín *Consulado* y la goleta *Guía*.

1820.—El 17 de agosto, el bergantín-goleta *Ligero* naufraga en el canal nuevo de Bahamas

1821.—El 24 de noviembre naufraga el bergantín *Almirante* en el canal viejo de Bahamas.

También naufragó el begantíngoleta correo *Proserpina* en la costa de Aguadilla (Puerto

Rico) en situación 18° 30' N - 67° 20' O.



1824.—El 26 de mayo, el bergantín-goleta *Mágica* naufragó en cayo Confites (canal viejo de Bahamas).



Navío San Telmo. (Museo Naval. Madrid).

Pérdidas por combate

No cabe duda del interés que, desde el punto de vista naval, tuvieron aquellas campañas, pues si bien es cierto que las mayores batallas fueron terrestres (batallas de Carabobo, Chacabuco, Maipú y Ayacucho), nadie podrá negar que sin el dominio del mar el proceso emancipador más pronto o más tarde hubiera quedado estancado.

Antes de reseñar los buques que perdimos durante el proceso, no me resisto a recordar al lector el buen número de victorias que cosecharon nuestros marinos:

- El 2 de marzo de 1811, en aguas del río Panamá, el capitán de fragata don Jacinto Romarate, al mando de una fuerza de dos bergantines del porte de diez piezas cada uno (Cisne y Belén) consiguió derrotar a su adversaria, compuesta por un bergantín (Veinticinco de Mayo), una goleta (Invencible) y una balandra (Americana), que sumaban 33 piezas y que además recibían apoyo de fuego por tierra desde una batería cercana provista de cuatro piezas de a 8 libras. No sólo tomaron los buques al abordaje, sino que, neutralizados éstos, desembarcaron a tierra, donde se hicieron con la artillería que posteriormente se trasladó a la colonia de Sacramento.
- El bloqueo y bombardeo de Buenos Aires protagonizado por el capitán de fragata don José Primo Rivera, que mandaba una corbeta y una escuadrilla de fuerzas sutiles.
- El serio correctivo que una división naval enemiga, compuesta por dos fragatas (*Trinidad* y *Carmen*), un bergantín (*Fortuna*), dos goletas (*San Martín* y *Americana*), recibió de las fuerzas (5) del citado Romarate el 10 de marzo de 1814 en el paraje conocido como Arroyo de la China (próximo al río Uruguay).
- El encuentro el 11 de junio de 1814 en el canal viejo de Bahamas entre el bergantín-correo *Descubridor* y una goleta insurgente, pues a pesar del mayor poder ofensivo de esta última el buque español plantó cara al enemigo, que no consiguió doblegarle.
- La exitosa expedición de principios de septiembre de 1815, que al mando del comandante de Marina de Veracruz consiguió destruir varios buques enemigos y su base logística en Boquilla de las Piedras (México).
- Captura de varias embarcaciones enemigas en 1818: apresamiento de una embarcación en abril, y en las inmediaciones de las islas Chinchas, corriendo el mes de octubre, del bergantín corsario argentino *Maipú*, que había sido cedido a Chile, efectuado por la fragata española armada en corso *Resolución*, a la que acompañaba el bergantín *Cantón*.
- Las fuerzas sutiles del Apostadero de El Callao hostilizan a finales de marzo a la división naval inglesa al mando del almirante Cochrane, compuesta por un navío de 60 cañones, dos fragatas, dos corbetas y tres bergantines, cuando se encontraba fondeada en San Lorenzo tras haber bombardeado en sucesivas ocasiones, desde el 3 de febrero anterior, la citada plaza. Nuestros enemigos, ante el coraje de las fuerzas

⁽⁵⁾ En las que se integraban los bergantines *Belén*, *Gálvez* y *Aránzazu* y cinco cañoneras, las denominadas *Murciana*, *Perla*, *Lima*, *Americana* y *San Ramón*.

- del general de Marina don Antonio Vacaro, tuvieron que abandonar el lugar.
- En 1823, la fuerza naval colombiana que bloqueaba Puerto Cabello, compuesta por dos fragatas y siete buques de distinto porte, entabla combate con la división española al mando del capitán de navío don Ángel Laborde, que sólo disponía de la fragata Sabina y la corbeta Ceres. La victoria española es total, pues no sólo se levantó el bloqueo, sino que además los españoles apresaron las fragatas adversarias.
- El éxito de las fuerzas del capitán de navío don Roque Guruceta, compuestas por el navío Asia, corbeta Inca y bergantines Aquiles, Pezuela y Constancia, ante la flota combinada peruano-colombiana en aguas de la isla de San Lorenzo el 7 de octubre de 1824.

A pesar de la meritoria actuación de nuestra Marina, y en un proceso inexorable, los insurgentes fueron sumando nuevas unidades a sus incipientes flotas (6), mientras que la Armada no podía esperar refuerzo alguno de la Península. De esta manera, el curso de la guerra por mar se fue decantando hacia los emancipados y los puertos bajo control hispano fueron bloqueados impunemente por mar. Sin más dilaciones, pasemos a desglosar aquellas pérdidas:

- 1811.—La corbeta *Indagadora* fue apresada por los disidentes de Costa Firme al arribar en Guayra.
- 1813.—La corbeta-correo *Mercurio* fue apresada en Montevideo por los disidentes de aquella ciudad.
- 1816.—En marzo fue apresado el bergantín *Intrépido* por los insurgentes en isla Margarita.

La goleta *Santa Rita* fue apresada por una escuadrilla al mando del almirante Brown el 30 de abril.

En mayo, el falucho San Fernando fue apresado en el canal viejo de Bahamas.

En aquel año, la goleta *Galga* varó y voló en el canal de Bahamas a causa del ataque de seis buques enemigos de la división de Bolívar.

También fue apresado el místico Zaragoza por los insurgentes en aquel año.

⁽⁶⁾ En su mayoría buques de procedencia norteamericana. También fue fundamental, en lo que se refiere a la insurgencia argentina, la contratación del irlandés William Brown como jefe de sus fuerzas navales, así como la llegada de Thomas A. Cochrane a Chile con idéntico fin. Eso sin contar con la compra de numeroso material bélico en el extranjero por parte de las incipientes repúblicas.



Captura de la fragata Reina María Isabel. (Óleo de Somersal).

1818.—El 17 de mayo es apresada la goleta-correo *Ramona* en el tránsito de Puerto Rico a Costa Firme.

El 28 de octubre, la fragata *Reina María Isabel* es apresada en el puerto de Talcahuano por la división naval del vicealmirante Manuel Blanco Encalada.

La goleta *Galiano* también es apresada por tres bergantines enemigos durante el bloqueo de Cartagena de Indias.

1819.—El 22 de febrero, el bergantín *Nereida* fue capturado por el insurgente *Irresistible* en la costa del Brasil.

En ese año es apresado el bergantín *Cantón*.

1820.—En septiembre, la goleta *San José la Andaluza* fue apresada por los insurgentes.

Abordaje y toma de la fragata *Esmeralda*, de 34 cañones, en la noche del 5 de noviembre.

1821.—El 14 de junio fue echado a pique, frente a la costa brasileña, el bergantín *Maipú* por la fragata argentina *Heroína* cuando el buque se dirigía a la Península.

1822.—El 28 de septiembre, la goleta *Galga* (segunda con este nombre) fue apresada por el bergantín insurgente *Almedia* en aguas de Puerto Rico.

El 12 de noviembre, el pailebot *Conejo* fue apresado por el bergantín insurgente *El Libertador*.

Entrega en Guayaquil, por iniciativa de sus comandantes y a cambio de las pagas atrasadas, de las fragatas *Prueba* y *Venganza*.

1825.—El 13 de marzo, las dotaciones del navío *Asia* y de los bergantines *Aquiles* y *Constante* se amotinaron y entregaron sus buques a los insurgentes.

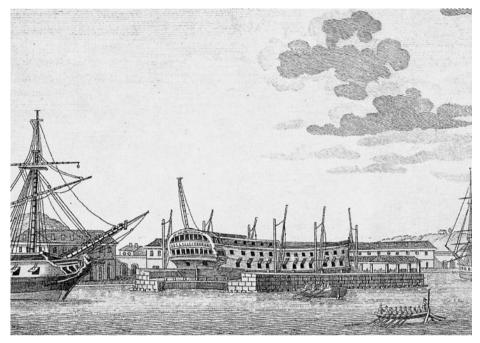
Pérdidas por exclusión o baja u otros accidentes fortuitos

En este nuevo epígrafe hemos incluido los buques que fueron excluidos (léase, dados de baja) o víctimas de fenómenos meteorológicos cuando se encontraban en sus bases habituales:

- 1808.—La goleta *Felicidad* voló incendiada por un rayo en Veracruz. Se desguazó en La Habana la fragata de 40 cañones *Minerva*.
 - 1811.—Se pone a la venta en El Callao el bergantín *Alavés*.
 - 1812.—Se excluye en La Habana el navío *Príncipe de Asturias*.
- 1813.—Exclusión en La Habana del bergantín *Regencia* y la fragata *Cornelia*.



Naufragio de una goleta. (Museo Naval. Madrid).



Vista parcial del astillero de La Habana.

Los navíos *San Leandro* y *San Lorenzo* (7) se fueron a pique por falta de carena, también en La Habana.

1814.—Exclusión y venta en La Habana del bergantín *Flecha* y la goleta *Junta de Sevilla*.

El navío *San Fulgencio* se desguaza en ese mismo puerto por falta de carena. 1815.—El navío de 64 cañones *San Pedro de Alcántara* se pierde, debido a un incendio, el 24 de abril en la costa de Cumaná.

Ese año también se excluye la corbeta de 18 cañones nombrada Castor.

1816.—La fragata *Atocha*, cuando se encontraba estacionada en el puerto de La Habana, sufrió el 4 de julio un aparatoso incendio que redujo a cenizas el buque.

También en La Habana se fue a pique por falta de carena el navío *Santa Ana*.

1817.—Se vendió en Puerto Cabello la goleta *Cometa*.

⁽⁷⁾ El navío San Lorenzo se desguazó en la misma capital cubana dos años más tarde.

1818.—La fragata *Ifigenia*, de 38 cañones, se fue a pique en el puerto de Campeche debido al mal estado de su casco.

Se procede a la venta de la goleta *Cometa*.

En mayo se ordena que se desguace en Cartagena de Indias la goleta Fernando VII.

También ese año se ordena que se devuelvan a sus dueños los bergantines *Mortua*, *Alejandro* y *Perignon*; los dos primeros, debido a su mal estado, para el servicio militar, y el último a lo costoso que resultaba su flete.

1819.—Se vara el 22 de abril la goleta *Providencia* en Puerto Cabello para quitarle su forro de cobre y proceder a la venta de su casco.

En agosto se da por inútil la goleta Regencia.

1820.—Se excluye en Puerto Cabello la goleta *Ferroleña* y se desarma la *Ninfa*.

Se devuelve a sus dueños la goleta *Leonor*.

También causan baja en la Armada la corbeta *Flora* y los bergantines *Argos, San Fernando* y *Gertrudis*.

1821.—El bergantín *Potrillo* se incendió ese mismo año.

1822.—El 26 de diciembre se va a pique la fragata *Ligera*, por falta de carena, en la ensenada de Los Cocos, en Santiago de Cuba.

Algunas reflexiones finales de un balance desolador

Si sumamos todas estas pérdidas, podemos constatar que más de setenta buques de la Armada dejaron de servir en ella durante el citado periodo, sin contar los perdidos o excluidos en la Península y Filipinas.

Hay que recordar que el primer ministro que intentó atajar, aunque tarde, el problema que representaba esta sangría de buques para la Armada fue don José Vázquez de Figueroa, que en su segundo ministerio sancionó (R. O. de 25 de diciembre de 1817) un programa naval realista en el que se marcaba el objetivo de llegar a disponer de veinte navíos, treinta fragatas, dieciocho corbetas, veintiséis bergantines y dieciocho goletas.

Si tenemos también en cuenta que a lo largo del reinado de Fernando VII se optó por adquirir los nuevos buques en el extranjero en vez de fomentar nuestros astilleros (8), el resultado fue que al final de aquellas guerras la Armada española estuvo a punto de desaparecer.

Se preguntará el lector neófito por qué no se construyeron más barcos. Es pertinente recordar aquí que los astilleros de la Península estaban en total

⁽⁸⁾ Véase Anca Alamillo, A.: Historia de la Armada Española en el primer tercio del siglo xix: Importación Vs. Fomento. Cuadernos monográficos del Instituto de Historia y Cultura Naval, núm. 45. Madrid, 2004.



José Vázquez de Figueroa. (Museo Naval. Madrid).

abandono. Entre otros factores que provocaron su ruina me permito destacar el hecho de que a partir de 1817 (9), con objeto de aprovechar los medios v el personal de arsenales y astilleros dependientes de la Secretaría de Marina, se dispuso que los buques de categoría a inferior al porte de corbeta fueran construidos y mantenidos por contratas con particulares. Las ventajas de este sistema eran el ahorro en costes que se conseguía al erario público, y que la maestranza, despedida por falta de pagas, podría con esta medida encontrar trabajo gracias a la iniciativa de construcción privada, asegurándose además el sueldo con ello. Como alternativa era buena, aunque ajena a la realidad de un país carente de recursos y subdesarrollado,

industrialmente hablando. Si a ello añadimos la escasez de fondos que el Estado otorgaba de su presupuesto a la Marina, no nos debe extrañar que las gradas de nuestros astilleros se fuesen quedando poco a poco vacías. Para no entrar en más profundidades, y refiriéndonos a los ultramarinos, recordar que las gradas del mejor de aquéllos, el de La Habana, estaban inservibles desde 1823 (10).

Ante la nula esperanza de recibir nuevo material a flote, los capitanes generales de los apostaderos intentaron enmendar aquella situación compran-

⁽⁹⁾ Real Orden de 9 de septiembre de 1817 por la cual se prefijaba «el verdadero objeto de la consignación especial de Marina, trabajos a que deben reducirse los arsenales, obras que han de hacerse por administración y contrata, y otras reglas para las noticias de todas las ocurrencias, obras, gastos, acopios y existencias en aquellos establecimientos». Véase «Exposición del Sr. Secretario del Despacho de Marina...» de 1834, pp. 20 y 21.

⁽¹⁰⁾ A consecuencia de que en el canal de la Zanja Real se encontraba una sierra hidráulica que vertía sus residuos al agua, y que al unirse éstos con el fango provocaba que poco aquéllas quedaran por completo enterradas bajo ellos.

do con sus propios fondos varios buques, creándose las denominadas «Marinas Consulares». Veamos algunos ejemplos:

- El Apostadero de Lima se hizo con el bergantín *Pezuela*, que se incorporó a la Armada el 20 de enero de 1817.
- El Apostadero de La Habana, por su parte, compraría la fragata *Flora*, corbetas *Ninfa* y *Ceres* (que entraron en servicio corriendo el año de 1818), el bergantín-goleta *Amalia* (en 1826) y los bergantines *Ligero*, *Almirante*, *San Fernando* y *Consulado* (incorporados en 1817, 1820 y 1821 respectivamente).
- El Apostadero de Veracruz conseguiría adquirir también en 1818 una goleta, la denominada *Guía* que, como hemos visto párrafos atrás y por desgracia, prestaría efímeros servicios.

El ejemplo más gráfico de la decadencia de la Armada en este periodo nos lo ofrece el cuadro publicado en el apéndice al capítulo XII de la citada obra de Fernández Duro, que por su simplicidad e interés nos sirve de colofón a este artículo:

MATERIAL		
TIPOS DE BUQUES	1808	1834
Navíos	42	3
Fragatas	30	5
Corbetas	20	4
Jabeques	4	0
Urcas	15	0
Bergantines	50	8
Goletas	38	7
Balandras	10	0
Unidades de la Marina sutil	15	8

BIBLIOGRAFÍA

Bordejé y Morencos, F. Fernando de: Crónica de la Marina Española en el siglo XIX, 1800-1868 (Tomo I). Editorial Naval. Madrid, 1993.

Fernández Duro, Cesáreo: Relación histórica formada con presencia de los documentos oficiales que existen en el Ministerio de Marina. Madrid, 1867.

FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo: Armada Española desde la unión de los reinos de Castilla y Aragón (Tomo IX). Museo Naval. Madrid, 1973.

GROCOTT, Terence: Shipwrecks of the Revolutionary & Napoleonic Eras. Caxton Editions. 2002.

OYARZÁBAL, L.: Lista de Buques de la Armada. Inédito.

PIVKA, Otto von: Navies of the Napoleonic Era. David & Charles Ltd. Devon, 1980.

Archivo General de Marina «Álvaro de Bazán»: Expediciones (Indias). Legs. 58 y 61.

Museo Naval: Manuscritos núms. 2215.14, 2215.15, 2215.17, 2215.18 y 2215.24.

Cuadernos Monográficos del Instituto de Historia y Cultura Naval. Núm. 6. Madrid, 1990.